

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 107 Martes 8 de junio de 2010 Pág. 21410

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

20094 FRANCISCO DE BORJA JIMÉNEZ MOHAR

El Juzgado de lo Social 3 de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en la ejecutoria número 13/10 seguida contra el deudor, Francisco de Borja Jiménez Mohar, domiciliado en calle Goiko Galtzara Berri, 2, 2º B, Donostia-San Sebastián, se ha dictado el decreto de fecha 28-5-2010 por el que se ha declarado la insolvencia provisional del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 14.511,37 euros de principal y de 2.902,27 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 28 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100044652-1